



Minuta de la II Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo 2020.

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 10:00 horas del día 12 de febrero del año 2020, reunidos en el Salón Independencia de Casa de Gobierno, sito en Periférico Paseo de la República # 1500, Dr. y Gral. Oviedo Mota de esta Ciudad Capital con la finalidad de llevar acabo el desahogo de la II Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo 2020; los CC. L.A.E. Francisco Huergo Maurín, Presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretario de Contraloría; M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor del Municipio de Tocumbo y Coordinador Estatal Saliente de la Comisión; Ing. Santiago Méndez, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Secretario Técnico ante la CPCM; L.S.C. Francisco Vargas Hernández, Contralor del Municipio de Chavinda; Lic. Cesar Federico Cortez, Ayala, Contralor del Municipio de Jacona; C. Guillermo Vega Cerda, Contralor del Municipio de Purépero; C.P. José Blanco Ruiz, Contralor del Municipio de Tangancicuaro; L.A.E. Sandra Patricia Gómez Briseño, Contralora del Municipio de Venustiano Carranza; M. en C. Ángel Amezcua Cendejas, Contralor del Municipio de Villamar; Arq. Alfonso Navarro García, Contralor del Municipio de Zamora; C.P. Josefina Negrete Hernández, Contralora del Municipio de Jiménez; C.P. Javier Sánchez Alba, Contralor del Municipio de Numarán; Lic. Víctor Manuel Aguiñiga Cruz, Contralor del Municipio de Penjamillo; C.P. María Isabel Guzmán Cervantes, Contralora del Municipio de La Piedad; L.C. Jesús Francisco Machuca García, Contralor del Municipio de Panindicuaro; L.A.E. Raúl Rebollar Ramos, Contralor del Municipio de Puruándiro; C.B. Luis Guerrero Valdivia, Contralor del Municipio de Yurécuaro; L.P. Martín Arredondo Méndez, Contralor del Municipio de Zacapu; L.C. Gandy Carmen Cortes Martínez, Contralor del Municipio de Acuitzio; L.A. María Guadalupe Sánchez J. en representación de la Lic. Yolanda Chávez De paz, Contralora del Municipio de Copándaro; L.A.E. Edibaldo Orozco Godínez, Contralor del Municipio de Charo; C.P. Jorge Mota Gómez, Contralor del Municipio de Huandacareo; Lic. Moisés Salas Ballesteros, Contralor del Municipio de Queréndaro; Lic. Clemente Sagrero Banderas en representación del L.C. José Valentín Cortes Serrato, Contralor del Municipio de Tarímbaro; Lic. Luis Espino Gutiérrez, Contralor del Municipio de Zinapécuaro; C.P. Agustín Mondragón Zetina, Contralor del municipio de Hidalgo; Bio. José Luis Martínez Marín, Contralor del Municipio de Jungapeo; C.P. Carlos Mondragón Sánchez, Contralor del Municipio de Ocampo; Lic. Eduardo Salazar Segundo, Contralor del Municipio de Tlalpujahua; Lic. Alejandra Marissa Suarez González, Contralora del Municipio de Tuxpan; C.P. Agustín Rosas Nava, Contralor del Municipio de Tiquicheo de Nicolás Romero; C.P. José Alfredo Montes de Oca Hernández, Contralor del Municipio de Tzitzio; L.C.P. Gerardo Pacheco Hernández en representación de la Lic. María Yesenia Sánchez Ochoa, Contralora del Municipio de Aguililla; C.P. Claudio Magaña Pacheco, Contralor del Municipio de Apatzingán; Mtro. Raúl Galván Manzo, Contralor del Municipio de Cotija; L.A.E. Benjamín Quintero Capilla, Contralora del Municipio de Tingüindín; M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor del Municipio de Tocumbo; L.A.E. Ricardo Ramírez González, Contralor del Municipio de Los Reyes; L.A. Mayra Félix Cristal, Contralora del Municipio de Charapan; C. Emilio Sánchez Guerrero, Contralor del Municipio de Cherán; Lic. Abel Gerardo Elías, Severiano, Contralor del Municipio de Paracho; L.C. Carlos Adrián Morales Morales, Contralor del Municipio de Tancitaro; Lic. Mauricio Maldonado, Contralor del Municipio de Tingambato; C. Jesús Raúl Peña Hidalgo en representación del L.S.C. Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez, Contralor del Municipio de Ziracuaretiro; L.C.P. Gerardo Pacheco Hernández, Contralor del Municipio de Erongaricuaro; L.C. Cinthia Espino Palacios, Contralora del Municipio de Huiramba; Lic. Gabino Cipriano Ixta, Contralor del Municipio de Pátzcuaro; Lic. Jorge Saenz Reyes, Contralor del Municipio de Salvador Escalante; C.P. Edder Eleonai Hernández Arreola, Contralor del Municipio de Tzintzuntzan; Lic. Raquel Méndez Mercado en representación del C. Miguel Ángel Godínez Garduño, Contralor del Municipio de Carácuaro; Lic. José Félix Díaz Godínez, Contralor del Municipio de Huetamo; Lic. María Nayeli Yáñez, Herrera, Contralora del Municipio de Madero; Ing. Felipe de Jesús Arana Osorio, Contralor del Municipio de Nocupétaro; C. Raúl Melchor Valencia, Contralor del Municipio de San Lucas; Lic. Juan Ramiro Soriano del Toro, Contralor del Municipio de Tacámbaro; C. Salvador García Torres, Contralor del Municipio de Turicato; L.C. Martín Torres Franco, Contralor del Municipio de Arteaga; C.P. Humberto Lugo



Suarez, Contralor del Municipio de Coahuayana; Lic. Alberto Ramírez Martínez, Contralor del Municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares; Lic. Ludwig Van Moreno Camargo en representación de la Lic. Rosa Elena Ortiz Aviña, Contralora del Municipio de Chinicuilá; Lic. Armando Ruiz Bravo, Contralor del Municipio de Ario; Lic. José Ramón Ayala Galván en representación del Lic. Rafael Vieyra Ramírez, Contralor del Municipio de La Huacana; Lic. José Francisco Rodríguez García, Contralor del Municipio de Múgica; Contando con un total de 60 asistentes, con fundamento en el artículo 21 de los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, que a la letra dice:

"Corresponde al Secretario Técnico de la Comisión Permanente, sujetándose al siguiente orden:

I.- Verificación de la integración del quórum de asistencia requerida;

II.- Aprobación del orden del día;

Por lo que el Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Permanente procede a:

I- Verificación de integración de quórum;

II. Conforme a la convocatoria emitida, se somete a consideración de los integrantes el orden del día para quedar como sigue:

- I. Registro de asistentes.
- II. Verificación de integración de quórum (Aprobación del Orden del Día).
- III. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. **Inauguración**, Acto Protocolario.
Palabras, a cargo del **L.A.E. Francisco Huergo Maurín**, Secretario de Contraloría y Presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.
- V. **Exposición** de los **Lineamientos de la Comisión** Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.
- VI. **Proceso de Auscultación**
 - I.- Elección de Representantes Regionales;
 - II.-Conteo de Votos
 - III.-Elección del Coordinador Estatal; y,
 - IV.- Conteo de Votos
- VII. **Aprobación del Calendario de Reuniones de la Comisión.**
- VIII. Informe de Actividades y Pendientes, a cargo del Ing. Santiago Mendez Robledo Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y ante la CPCM.
- IX. **Toma de Protesta de los Representantes Regionales y Coordinador Estatal.**
- X. **Clausura**, y Fotografía Oficial.

Acuerdo. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Se desahoga.

III.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Ing. Santiago Mendez Robledo Secretario Técnico de la Comisión señala que en virtud de que el acta anterior fue remitida con antelación vía correo electrónico y no se realizaron observaciones al respecto, se tiene por aprobada



- IV.- El L.A.E. **Francisco Huergo Maurín**, Secretario de Contraloría y Presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, pronuncia la Bienvenida a los asistentes a la Segunda Asamblea Plenaria de la CPCM.

Se desahoga.

- V.- Exposición de los **Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.**

El Ing. Santiago Méndez Robledo, procede a dar lectura de los lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se desahoga

- VI.- **Proceso de Auscultación**

I.- Elección de Representantes Regionales;

En este momento se procede a la instalación de la Comisión Electoral prevista en el artículo 29 de los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo que establecen:

ARTÍCULO 29.- *El procedimiento de elección del Representante Regional y su suplente se realizará de la siguiente manera:*

I.- El representante de la región será electo entre los contralores municipales de la región que participen en el proceso de elección que para tal efecto se realice;

II.- Al momento de la votación, se levantará el acta de elección y se anunciará el inicio de la votación

Selección de candidatos a Representantes Regionales.

El Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico, describe el procedimiento de selección y solicita a los presentes seleccionar dos escrutadores para el conteo de votos, para lo cual se designan a los contralores de los municipios de Purépero y Venustiano Carranza, así como la participación del Coordinador Estatal saliente, acorde a lo establecido en los lineamientos.

Continuando con la Asamblea el Ing. Santiago Méndez Robledo pide a los contralores escribir en la boleta facilitada el nombre del Contralor por el que emitirán el voto para ocupar el cargo de Representante Regional y solicita que la boleta sea doblada y depositada en la urna indicada.

II.-Conteo de Votos

El M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes Coordinador Estatal Saliente y los escrutadores, abren la urna para contar los votos e informan el total de resultados:

Región I, Lerma-Chapala.

Representante Regional electo **Arq. Alfonso Navarro García**, Contralor del Municipio de **Zamora** y Suplente el **M. en C. Ángel Amezcua Zendejas**, Contralor del municipio de **Villamar**.

Región II, Bajío.



Representante Regional electo **C.P. Josefina Negrete Hernández**, Contralora del Municipio de **Villa Jimenez** y Suplente la **C.P. María Isabel Guzmán Cervantes**, Contralora del municipio de **La Piedad**

Región III, Cuitzeo

Representante Regional electo **L.C Moisés Salas Ballesteros**, Contralor del Municipio de **Querendaro** y Suplente el **L.A.E. Edibaldo Orozco Godínez**, Contralor del municipio de **Charo**.

Región IV, Oriente.

Representante Regional electo **Lic. Eduardo Salazar Segundo**, Contralor del Municipio de **Tlalpujahuá** y Suplente el **C.P. Agustín Rosas Nava**, Contralor del municipio de **Tiquicheo de Nicolás Romero**.

Región V, Tepalcatepec.

Representante Regional electo **Mtro. Raúl Galván Manzo**, Contralor del Municipio de **Cotija** y Suplente el **L.A.E. Ricardo Ramírez González**, Contralor del municipio de **Los Reyes**.

Región VI, Purépecha.

Representante Regional electo **Lic. Abel Elías Ceveriano**, Contralor del Municipio de **Paracho** y Suplente la **L.A. Mayra Félix Cristal**, Contralor del municipio de **Charapan**.

Región VII, Pátzcuaro-Zirahuén.

Representante Regional electo **Lic. Gabino Cipriano Ixta**, Contralor del Municipio de **Pátzcuaro** y Suplente **C.P. Edder Eleonai Hernández Arreola**, Contralor del municipio de **Tzintzuntzan**.

Región VIII, Tierra Caliente.

Representante Regional electo **Lic. José Félix Díaz Godínez**, Contralor del Municipio de **Huetamo** y Suplente la **Lic. María Nayeli Yáñez Herrera** _ Contralor del municipio de **Madero**.

Región IX, Sierra Costa.

Representante Regional electo **L.C. Martín Torres Franco**, Contralor del Municipio de **Arteaga** y Suplente el **Lic. Alberto Ramírez Martínez**, Contralor del municipio de **Coalcomán de Vázquez Pallares**.

Región X, Infiernillo.

Representante Regional electo **Lic. José Francisco Rodríguez García**, Contralor del Municipio de **Múgica** y Suplente el **Lic. Armando Ruiz Bravo**, Contralor del municipio de **Ario**.

Como siguiente punto se procede a desahogar la **III. Elección del Coordinador Estatal**.

Por lo que en este momento conforme a lo establecido en el artículo 23 de los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán que a la letra dice:

"ARTÍCULO 23.- La Comisión Permanente, con excepción del Presidente, se constituirá en un órgano denominado Comisión Electoral, a efecto de aplicar y regular el procedimiento para elegir al Coordinador Estatal."

Para lo cual encontrándose presentes los 10 Representantes Regionales, en este momento se inicia el proceso de elección del Coordinador Estatal.



En esa misma tesitura se procede a entregar a cada uno de los presentantes las papeletas respectivas para su llenado y el Ing. Santiago Méndez Robledo describe el proceso para la elección y señala a los presentes que quien obtenga el mayor número de votos de los candidatos será quien ocupara el citado cargo de coordinador y el segundo como suplente por su parte los integrantes de la presente comisión procedieron a depositar su voto en la urna respectiva.

Conteo de Votos

Acto seguido, se procede en este momento al conteo de votos emitidos por los integrantes para lo cual el M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes Coordinador Estatal Saliente y los escrutadores, abren la urna para contar los votos e Informan el resultado obtenido por los candidatos registrándose de la siguiente manera:

Coordinador Estatal Electo: **Lic. Gabino Cipriano Ixta**, Contralor del Municipio de **Pátzcuaro**.

Suplente del Coordinador Estatal: **M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes**, Contralor del Municipio **Tocumbo**.

Se desahoga

Acto seguido derivado de que el Lic. Gabino Cipriano Ixta fue elegido como Coordinador Estatal de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán los integrantes de la región proceden a nombrar al **C.P. Edder Eleonai Hernández Arreola**, Contralor del Municipio de **Tzintzuntzan**, como representante de la Región VII Pátzcuaro Zirahuén.

Se desahoga y se Aprueba.

VII.- Presentación de Calendario de Reuniones de la CPCM.

Acuerdo: A petición de los representantes regionales se acuerda que cada representante regional se pondrá de acuerdo con los integrantes de su región a efecto de presentar en la siguiente reunión que se tendrá entre los representantes regionales a efecto de presentar cada uno su fecha y sede para las reuniones regionales.

Se acuerda por unanimidad.

VIII. Informe de Actividades y Pendientes, a cargo del Ing. Santiago Mendez Robledo, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y ante la CPCM, emite el informe de actividades que se encuentran pendientes de atender por los municipios con la Auditoría Superior de la Federación, así como con la Secretaría de la Función Pública.

IX. Toma de Protesta

Acto seguido, la Lic. Laura González Martínez, procede a realizar la toma de protesta, al Coordinador Estatal y Representantes Regionales.

Como siguiente punto el Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán, si tienen algún tema a tratar y al señalar que no hay otro asunto a desahogar, se cierra la presente sesión.

Se desahoga.



X. Clausura, y Fotografía Oficial.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 catorce horas, la Lic. Laura González Martínez, Subsecretaria de Evaluación y Auditoría Gubernamental y Participación Social de la Secretaría de Contraloría, en representación del Lic. Francisco Huergo Maurín, Presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo invita a los asistentes a la toma de la Fotografía Oficial del Evento y da por concluidos los trabajos de la II Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo 2020, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo para constancia.

Se desahoga.



L.A.E. Francisco Huergo Maurín,
Presidente de la Comisión Permanente de
Contralores del Estado de Michoacán de
Ocampo y Secretario de Contraloría



Lic. Gabino Cipriano Ixta
Contralor del Municipio de Pátzcuaro y
Coordinador Estatal de la Comisión Permanente
de Contralores del Estado de Michoacán



Ing. Santiago Méndez,
Secretario Técnico de la Comisión
Permanente de Contralores del Estado de
Michoacán y Secretario Técnico de la
Secretaría de Contraloría



M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes
Contralor del Municipio de Tocumbo y
Coordinador Estatal Saliente de la Comisión
Permanente de Contralores del Estado de
Michoacán



Lista de Minuta de la II Asamblea Plenaria 2020
de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo (CPCPM) 2020

Nombre	Cargo	Firma
L.A.E. Francisco Huergo Maurín	Secretario de Contraloría y Presidente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado Michoacán.	
Ing. Santiago Mendez Robledo	Secretario Técnico de la Secretaría de Contralor y Secretario Técnico ante la CPCPM	
Región I, Lerma-Chapala		
Contralora del Municipio de Briseñas	L.D.I. Carlos Abraham Ramírez Ramírez	
Contralora del Municipio de Cojumatlán de Régules	Lic. Bertha Pulido García	
Contralora del Municipio de Chavinda	L.S.C. Francisco Vargas Hernández	
Contralor del Municipio de Ixtlán	Ing. Julio Cesar Mendoza Rodriguez	
Contralor del Municipio de Jacona	Lic. Cesar Federico Cortez Ayala	
Contralora del Municipio de Jiquilpan	Lic. Raul Eloy Ortiz Garibay	
Contralor del Municipio de Marcos Castellanos	Lic. Cristian Manuel Mancilla Sánchez	
Contralor del Municipio de Pajacuarán	Ing. Gabriela Alcala Avalos	



Contralora del Municipio de Purépero	C. Guillermo Vega Cerda	
Contralor del Municipio de Sahuayo	Lic. Jesús Aurelio Carranza Santibáñez	
Contralora del Municipio de Tangamandapio	L.E. Yolanda Peral Solorio	
Contralor del Municipio de Tangancicuaro	C.P. José Blanco Ruiz	
Contralor del Municipio de Tlazazalca	C. Jeziel Soberanis Aguilar	
Contralor del Municipio de Venustiano Carranza	L.A.E Sandra Patricia Gómez Briseño	
Contralor del Municipio de Villamar	M. en C. Ángel Amezcua Zendejas	
Contralora del Municipio de Vista Hermosa	Lic. Blanca Yesenia Garcia Patiño	
Contralor del Municipio de Zamora	Arq. Alfonso Navarro García	



Región II Bajío		
Contralora del Municipio de Angamacutiro	Lic. María de Jesús Navarro Sánchez	
Contralora del Municipio de Coeneo	Dra. Jessica Valdez Ávila	
Contralor del Municipio de Churintzio	L.I.A. Alma Yadira Aldama Madrigal	
Contralor del Municipio de Ecuandureo	Ing. Amelia Ramirez Chavez	
Contralor del Municipio de Huaniqueo	C.P. Omar Jacinto Rodríguez	
Contralora del Municipio de Jiménez	C.P. Josefina Negrete Hernández	
Contralor del Municipio de José Sixto Verduzco	Ing. Abraham Apolonio Hernandez Ruiz	
Contralor del Municipio de Morelos	Ing. José Álvarez Martínez	
Contralor del Municipio de Numarán	C.P. Javier Agustín Martínez Rodríguez JAVIER SANCHEZ ALBA	


R




Contralor del Municipio de Penjamillo	Lic. Víctor Manuel Aguiñiga Cruz	
Contralora del Municipio de La Piedad	C.P. María Isabel Guzmán Cervantes	
Contralor del Municipio de Panindícuaro	L.C. Jesús Francisco Machuca García	
Contralor del Municipio de Puruándiro	L.A.E. Raúl Rebollar Ramos	
Contralora del Municipio de Tanhuato	lic. Ilda Noemí Garibay Garibay	
Contralor del Municipio de Yurécuaro	C.B. Luis Guerrero Valdivia	
Contralor del Municipio de Zináparo	L.A.E. Jesús Fernando Serrato Naranjo	
Contralor del Municipio de Zacapu	L.P. Martín Arredondo Méndez	

5



Región III Cuitzeo

Contralora del Municipio de Acuitzio	L.C. Gandy Carmen Cortes Martinez	
Contralora del Municipio de Álvaro Obregón	Lic. Miguel Orozco Eguiza	
Contralora del Municipio de Copándaro	Lic. Yolanda Chavez De paz L.A. MARIA GUADALUPE SANCHEZ S.	
Contralora del Municipio de Cuitzeo		
Contralora del Municipio de Charo	L.A.E. Edibaldo Orozco Godínez	
Contralor del Municipio de Chucándiro		
Contralora del Municipio de Huandacareo	C.P. Jorge Mota Gómez	
Contralor del Municipio de Indaparapeo	L.E.A. Sandra Busio Sanchez	
Contralor del Municipio de Morelia	C.P. Alberto Sanchez Cardenas	
Contralor del Municipio de Queréndaro	L.C. Moises Salas Ballesteros	
Contralor del Municipio de Santa Ana Maya	Lic. Alfredo escalera Flores	
Contralor del Municipio de Tarimbaro	L.C. José Valentin Cortes Serrato Lic. Clemente Saucedo Bonduas	
Contralor del Municipio de Zinapécuaro	Lic. Luis Espino Gutierrez	

"2019 Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"



Copandaro

H. Ayuntamiento 2018-2021



CONTRALORIA MUNICIPAL
Asunto: Asamblea Plenaria
Oficio: 33/Contraloría/2020

Copandaro de Galeana Michoacán; A 11 de Febrero de 2020

C.P. FRANCISCO HUERGO MAURIN
CONTRALOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE

Por medio del presente me permito saludarle, y a su vez informarle que he designado a la L.A. María Guadalupe Sánchez Jacobo, a fin de que sirva comparecer en mi representación a la "Asamblea Plenaria 2020" a celebrarse por la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, , misma que tendrá verificativo el próximo día 12 de febrero de 2020; sirva la presente con el fin de que, de no existir impedimento legal, el suscrito pueda emitir el voto y/o la toma de decisiones a mi nombre.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



P.A. Mo. Rosario Acosta C.

ATENTAMENTE
L.C. YOLANDA CHÁVEZ DE PAZ
CONTRALOR MUNICIPAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

RECIBIDO
12 FEB. 2020

RECIBÍO:
SECRETARÍA TÉCNICA

**Ayuntamiento Constitucional de
Tarímbaro, Michoacán.
2018-2021**

**Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán.
Contraloría Interna Municipal.
Número de Oficio: CONTR/033 /02/2020.
Asunto: El que se indica**

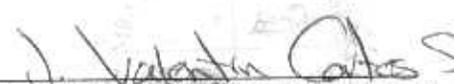
Tarímbaro, Michoacán a 11 de Febrero de 2020

**L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURIN
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y PRESIDENTE DE LA
COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES DEL ESTADO
DE MICHOACAN DE OCAMPO.**

Por medio de la presente me permito saludarle, y a su vez informarle que he designado al L.C. **CLEMENTE SAGRERO BANDERAS**, a fin de que sirva comparecer en mi representación a la **II ASAMBLEA PLENARIA 2020**, a celebrarse por la **COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO**, misma que se llevara el día 12 del presente año en curso., sirva la presente a fin de que, de no existir impedimento legal, el suscrito pueda emitir el voto y/o la toma de decisiones a mi nombre.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo la atención prestada.

**ATENTAMENTE
CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN**


L.C. JOSÉ VALENTÍN CORTÉS SERRATO



C.c.p. Presidente Municipal de Tarímbaro. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Tarímbaro sigue avanzando



Región IV Oriente		
Contralora del Municipio de Angangueo	Lic. Gustavo Trejo Reyes	
Contralora del Municipio de Áporo	C. Alejandra Mendoza Becerril	
Contralor del Municipio de Contepec	Lic. Israel Luna Garcia	
Contralora del Municipio de Epitacio Huerta	Lic. Petra Moreno Carachure	
Contralor del Municipio de Hidalgo	C.P. Agustin Mondragon Zetina	
Contralor del Municipio de Irimbo	Lic. Emmanuel Gutiérrez Juárez	
Contralora del Municipio de Juárez	C.P. Javier Ramón Yarza Murillo	
Contralor del Municipio de Jungapeo	Biol. José Luis Martínez Marín	
Contralor del Municipio de Maravatío	Lic. Alejandro Martínez Ruiz	
Contralor del Municipio de Ocampo	C.P. Carlos Mondragón Sánchez	
Contralor del Municipio de Senguio	C. Francisco Martínez Castro	
Contralor del Municipio de Susupuato	C. Orlando Estrada Garcia	



Contralor del Municipio de Tlalpujahua	Lic. Eduardo SalazarSegundo		R
Contralor del Municipio de Tuxpan	Lic. Alejandra Marissa Suarez González		
Contralor del Municipio de Tuzantla	Lic. Ulices Robles de la Rosa		
Contralor del Municipio de Tiquicheo de Nicolás Romero	C.P. Agustin Rosas Nava		S
Contralor del Municipio de Tzitzio	C.P. José Alfredo Montes de Oca Hernández		
Contralora del Municipio de Zitácuaro	Lic. María del Carmen Lopez Herrejón		



Región V Tepalcatepec		
Contralor del Municipio de Aguililla	Lic. María Yesenia Sánchez Ochoa <i>Gerardo Paizero Hdez</i>	
Contralora del Municipio de Apatzingán	C.P. Claudio Magaña Pacheco	
Contralora del Municipio de Buenavista	Ing. Marisol Martínez	
Contralor del Municipio de Cotija	Mtro. Raul Galvan Manzo	
Contralor del Municipio de Tepalcatepec	C.P. Rubén Rojo Berrueta	
Contralora del Municipio de Tingüindin	L.A.E. Benjamín Quintero Capilla	
Contralor del Municipio de Tocumbo	C.P. Jorge Jacuinde Reyes	
Contralora del Municipio de Parácuaro	L.C. Indri Yazmín Bautizta López	
Contralor del Municipio de Peribán	L.E. Javier Chávez Fuentes	
Contralor del Municipio de Los Reyes	L.A.E. Ricardo Ramirez Gonzalez	

5



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
AGUILILLA, MICHOACÁN
C.P. 60570

AGUILILLA, MICHOACÁN, A 11 DE FEBRERO DE 2020

AGUILILLA, MICHOACÁN, A 11 DE FEBRERO DE 2020

C.P. GERARDO PACHECO HERNÁNDEZ
ASESOR CONTABLE DEL MUNICIPIO
DE AGUILILLA, MICHOACÁN.
P R E S E N T E.

Por medio de este documento, yo, Gerardo Pacheco Hernández, asumo la representación legal de la Contraloría Municipal, que a mi nombre y representación, asumo el cargo de Asesor Contable del Municipio de Aguililla, Michoacán, en la Comisión Permanente de Coordinación del Poder Ejecutivo Municipal, el día 11 de febrero de 2020, a las 10 horas, en el salón China, en Casa de Gobierno, Plantón Municipal, con domicilio en el s/n. Carretera a San Juan de los Rios, C.P. 60570, en Aguililla, Michoacán.

Aviso oficial: SC/INT/006/2020

Sin otro asunto, quedo a sus órdenes

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
RECIBIDO
11 FEB. 2020



CONTRALORÍA MUNICIPAL
AGUILILLA, MICHOACÁN

FR. MARÍA DEL PILAR VÁSQUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

HORA: _____ RECIBÍO: _____
SECRETARÍA TÉCNICA

MYSO/urp

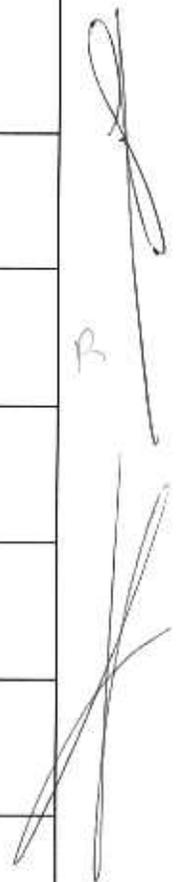




Región VI Purhépecha		
Contralor del Municipio de Charapan	L.A. Mayra Felix Cristal	
Contralor del Municipio de Cherán	C. EMILIO SANCHES GUERRERO	
Contralor del Municipio de Chilchota	L.A. Maria Jazmin Alvarez Mendoza	
Contralor del Municipio de Nahuatzen	Lic. Omar Garcia Gaona	
Contralora del Municipio de Nuevo Parangaricutiro	L.A.E José Hernández Bautista	
Contralor del Municipio de Paracho	Lic. Abel Gerardo Elias Ceveriano	
Contralor del Municipio de Tancítaro	L.C. Carlos Adrian Morales Morales	
Contralora del Municipio de Taretan	Lic. Ericka Reyes Lemus	
Contralora del Municipio de Tingambato	Lic. Mauricio Maldonado Maldonado	
Contralor del Municipio de Uruapan	Lic. Genaro Campos Garcia	
Contralor del Municipio de Ziracuaretiro	c. Jesús Raúl Peña Hidalgo en representación del I.S.C. Wilbert Arnulfo Ochoa Chavez	
Santa Cruz Tanaco	C. Dulce Abigail Campos Sosa	

S

B



Ziracuaretiro, Michoacán a 11 de Febrero del 2020

OF/CO/257/2020

ASUNTO: ASAMBLEA PLANARIA

**C.P FRANCISCO HUERGO MAURIN
CONTRALOR DEL ESTADO DE MICHOACAN
P R E S E N T E:**

Por medio del presente me permito saludarle, y a su vez informarle que he designado al C. JESUS RAUL PEÑA HIDALGO, a fin de que sirva comparecer en mi presentación la "ASAMBLEA PLENARIA 2020" a celebrarse por comisión permanentes de contralores del Estado de Michoacán de Ocampos, misma que tendrá verificativo el próximo 12 de Febrero de 2020, sirva la presente con el fin de que no existiendo impedimento legal, el suscrito pueda emitir el voto y/o la toma de decisiones a mi nombre.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**"PREVENIR ANTES QUE SOLVENTAR, ESTE ES EL CAMINO"
A T E N T A M E N T E**



**ISC. WILBERT ARNULFO OCHOA CHAVEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

C.C.P. Archivo



Región VII Pátzcuaro-Zirahuen		
Contralor del Municipio de Erongaricuaro	L.C.P. Gerardo Pacheco Hernandez	
Contralor del Municipio de Huiramba	L.C. Cinthia Espino Palacios	
Contralor del Municipio de Lagunillas	Lic. Jose Samuel Chavez Castillo	
Contralor del Municipio de Pátzcuaro	Lic Gabino Cipriano Ixta	
Contralor del Municipio de Quiroga	L.E. Salvador Castro Estrada	
Contralora del Municipio de Salvador Escalante	Lic. Jorge Saenz Reyes	
Contralor del Municipio de Tzintzuntzan	C.P. Edder Eleonai Hernández Arreola	



Región VIII Tierra Caliente		
Contralor del Municipio de Carácuaro	Lic. Raquel Méndez Mercado en Representación del C. Miguel Angel Godínez Garduño	Raquel méndez
Contralor del Municipio de Huetamo	Lic. José Félix Díaz Godínez	
Contralora del Municipio de Madero	Lic. María Nayeli Yáñez Herrera	María Nayeli Yáñez Herrera
Contralor del Municipio de Nocupétaro	Ing. Felipe de Jesús Arana Osorio	
Contralora del Municipio de San Lucas	C. Raúl Melchor Valencia	
Contralora del Municipio de Tacámbaro	Lic. Juan Ramiro Soriano del Toro	
Contralora del Municipio de Turicato	Salvador García Torres	



CONTRALORIA MUNICIPAL.
ASUNTO: ASAMBLEA PLENARIA.
OFICIO N°:114/20

CARÁCUARO DE MORELOS MICH. A 10 DE FEBRERO DEL 2020.

C.P. FRANCISCO HUERGO MAURIN
CONTRALOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE:

Por medio del presente me permito saludarle, y a su vez informarle que he designado a la LIC. RAQUEL MENDEZ MERCADO, a fin de que sirva comparecer en mi representación la "ASAMBLEA PLENARIA 2020" a celebrarse por comisión permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que tendrá verificativo el próximo día 12 de febrero 2020; sirva la presente con el fin de que, de no existir impedimento legal, el suscrito pueda emitir el voto y/o la toma de decisiones a mi nombre.

sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respeto.

ATENTAMENTE:

MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ GARDUÑO
CONTRALOR MUNICIPAL

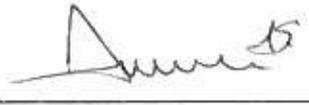


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
2018-2021
CARÁCUARO MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORIA
RECIBIDO
11 FEB. 2020
HORA: 09:00 RECIBIÓ: *[Signature]*
SECRETARÍA TÉCNICA

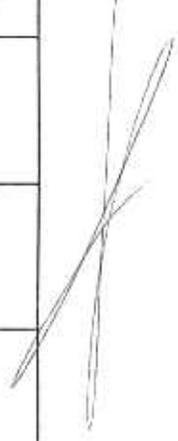




Región IX Sierra Costa		
Contralor del Municipio de Aquila	Lic. Hector Flores Verduzco	
Contralor del Municipio de Arteaga	L.C. Martín Torres Franco	
Contralora del Municipio de Coahuayana	C.P. Humberto Lugo Suarez	
Contralor del Municipio de Coalcomán de Vázquez Pailarez	Lic. Alberto Ramírez Martínez	
Contralora del Municipio de Chinicuila	Lic. Ludwing Van Moreno Camargo en Representación de la Lic. Rosa Elena Ortiz Aviña	
Contralor del Municipio de Lázaro Cárdenas	Lic. Santiago Magallón Higareda	
Contralora del Municipio de Tumbiscatio	C. Baldomero Contreras Aguilar	

R

S





Dependencia: Presidencia Municipal
Área: Contraloría
Nº de oficio: 005/2020
Asunto: Oficio

Villa Victoria, Chinicuilá, Mich. A 10 diez del mes de febrero del año 2020.

C.P FRANCISCO HUERGO MAURIN
CONTRALOR DEL ESTADO DE MICHOACAN
PRESENTE:



Por medio de la presente me permito saludarle, y a su vez informarle que he designado al Lic. Ludwing Van Moreno Camargo, a fin de que sirva comparecer en mi representación a la "Asamblea Plenaria 2020" a celebrarse por comisión permanente por contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que tendrá verificativo el próximo 12 de febrero de 2020; sirva la presente con el fin de que, de no existir impedimento legal, el suscrito puede emitir el voto y/o la toma de decisiones a mi nombre.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

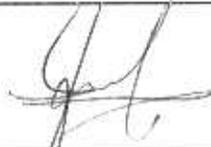
ATENTAMENTE

TRABAJANDO PARA TI

[Firma manuscrita]
Lic. ROSA ELENA ORTIZ AVIÑA
CONTRALOR MUNICIPAL





Región X Infiernillo		
Contralora del Municipio de Ario	Lic. Armando Ruiz Bravo	
Contralor del Municipio de Churumuco	L.C. Jorge Barrera Corona	
Contralor del Municipio de Gabriel Zamora	Prof. Yovan Ulises Michaos Marmolejo	
Contralor del Municipio de La Huacana	Lic. José Ramón Ayala Galval en Representación del Lic. Rafael Vieyra Ramirez	
Contralor del Municipio de Múgica	Lic. Jose Francisco Rodriguez Garcia	
Contralora del Municipio de Nuevo Urecho		

S

R



DEPENDENCIA: CONTRALORIA
Nº. DE OFICIO: 12/2020
EXPEDIENTE: CM/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

La Huacana, Michoacán, a 11 de febrero del año 2020.

L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURIN
SECRETARIO DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

El que suscribe **LIC. RAFAEL VIEYRA RAMIREZ, Contralor del Municipio de La Huacana, Michoacán**, me dirijo a Usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento que por compromisos adquiridos con antelación a la notificación de la convocatoria para la Segunda Reunión Plenaria de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, a llevarse a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán, el día miércoles 12 de febrero de la presente anualidad, me veo imposibilitado a asistir a tan importante evento; no obstante en mi representación asistirá el **LIC. JOSÉ RAMÓN AYALA GALVÁN**, quien se encuentra autorizado para firmar los acuerdos que se tomen en la mencionada Reunión, así como para contar con voz y voto dentro de los trabajos que se lleven a cabo en la misma.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención quedando de Usted a sus apreciables órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

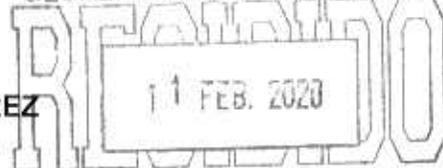


CONTRALORÍA
H. Ayuntamiento
2018 - 2021
LA HUACANA, MICH.

ATENTAMENTE:

LIC. RAFAEL VIEYRA RAMIREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORIA



HORA: _____ RECIBÍ: _____
SECRETARÍA TÉCNICA